



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es la posición del gobierno en torno a la posición de las administraciones nacionales de Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay para que la Argentina deje de cobrar peaje en el tramo Santa Fe norte de la Vía Navegable Troncal Paraná Paraguay y qué información posee sobre los nuevos pliegos de licitación internacional de la misma.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A principios de septiembre de 2023, los gobiernos de Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay hicieron público un documento en el que solicitan a Argentina que deje de cobrar peaje en el tramo Santa Fe norte de la Vía Navegable Troncal (VNT) Paraná-Paraguay.

La Administración General de Puertos (AGP), actual concesionaria, comenzó a cobrar el peaje en enero de 2023 para financiar el mantenimiento de la vía.

Hasta el 2022, el Estado argentino subsidiaba el dragado y balizamiento del tramo que cuesta alrededor de 20 millones de dólares.

El presidente paraguayo Santiago Peña compartió el domingo 10 de septiembre en redes sociales un duro documento en el que los países fronterizos califican a Argentina de "restringir la libertad de tránsito de bienes estratégicos" por el cobro que AGP comenzó a realizar desde enero de 2023 a las barcazas que navegan por el tramo que va desde Santa Fe hasta Confluencia de la VNT.

El conflicto escaló a tal magnitud que la secretaria de Energía Flavia Royón viajó a Paraguay a mantener un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores.

El documento salió a la luz luego de que, por orden judicial, la Prefectura Naval Argentina retenga un buque paraguayo que incumplió con el pago del peaje e hizo caso omiso a los distintos reclamos para saldar su deuda de apenas 1500 dólares. La naviera a cargo de la embarcación registra un saldo negativo de más de 27 mil dólares, por otras barcazas que también circulan por la VNT y mantienen deudas.

El 91 por ciento de las barcazas que circulan por Santa Fe Norte - desde el km. 584 del río Paraná, exterior de acceso al Puerto de Santa Fe, hasta la altura del km. 1238 del río Paraná denominado Confluencia-, vienen de Paraguay.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es un tramo caudaloso, por lo que no necesita grandes obras de dragado, pero sí de balizamiento. El río cambia permanentemente el curso y el mantenimiento consiste en señalar el camino que deben seguir los barcos.

En el comunicado, los gobiernos "lamentan las medidas impuestas por la República Argentina" y afirman que el Ejecutivo "continúa impulsando medidas de esta naturaleza" pese a "los cuestionamientos presentados por los cuatro Gobiernos en el ámbito intergubernamental de la Hidrovía" y solicitan la suspensión de las resoluciones que establecen el cobro del peaje que califican de "unilateral y arbitrario".

Ante esta situación política es fundamental conocer qué posición tomará el gobierno de la provincia de Santa Fe y, por otro lado, saber qué información tiene la actual administración sobre la evolución de los nuevos pliegos para la nueva licitación pública e internacional sobre la Vía Navegable Troncal del Paraná.

Por tales fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.